CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TECNICO PARA EL ORDENAMIENTO Y CONSOLIDADO DE ACTAS DE BIENES PATRIMONIALES

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso

- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto

- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral(órdenes o contrato y su conformidad, facturas o recibos por honorarios mediante el cual se acredite documentalmente o fehacientemente)

- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.

-Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: d*encinas@proviasnac.gob.pe*; hasta el día **25 de Octubre 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4221. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TERMINOS DE REFERENCIA

1. **AREA QUE EL REQUERIMIENTO**
El área de Patrimonio y Almacén de la Oficina de Administración del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – **PROVIAS NACIONAL**.

2. **OBJETO DE LA CONTRATACION**
Contratar el servicio técnico para el ordenamiento y consolidado de actas de bienes patrimoniales.

3. **FINALIDAD PÚBLICA**
La Contratación del presente servicio de apoyo operativo en las actividades del área de patrimonio correspondiente al consolidado de las actas de los bienes patrimoniales de cada unidad zonal, que permitirá identificar y ubicar los desplazamientos de los bienes perteneciendo al objetivo y meta del POI vinculado al requerimiento 1147-Gestión Administrativa.

4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**
Servicio técnico de ubicación, ordenamiento y consolidado de actas de bienes patrimoniales.

5. **ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO**

5.1 Actividades:

- Identificar las actas de los bienes patrimoniales por cada año fiscal de las unidades zonales.
- Realizar el seguimiento para la ubicación de los documentos físicos de los bienes patrimoniales y el desplazamiento del bien de cada unidad zonal.
- Consolidar la información recopilada, adjuntado copias de las actas de los bienes patrimoniales, desplazamientos y documentos sustentatorios que identifiquen el movimiento físico del bien.
- Elaborar el reporte por unidad zonal de los bienes patrimoniales identificados a informar al área de patrimonio.
- Realizar el ordenamiento de las actas de bienes patrimoniales por cada Unidad Zonal

5.2 Procedimientos
El procedimiento del trabajo que deberá llevar a cabo el responsable del servicio, serán coordinados con el responsable de patrimonio y almacén, con la finalidad de alcanzar el objetivo general de los **TERMINOS DE REFERENCIA.**

5.3 Plan de Trabajo
Se elaborara en coordinación y requerimiento del área usuaria

5.4 Recursos y facilidades a ser Provistos por la Entidad
PROVIAS NACIONAL proporcionara todas las facilidades para un buen desempeño en la ejecución del presente servicio.

6. **REQUISITOS DE CALIFICACION**

a) **Del Postor**

Capacidad Legal.

- Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente
- RUC

Capacidad Técnica Profesional.

- Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo de Salud y Pensión

Nota: La póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo y Salud (SCTR), deberá ser acreditado una vez adjudicado el servicio, para la emisión de la respectiva orden de servicio.

Experiencia.

- El postor deberá acreditar hasta una vez el valor cotizado realizando servicios de control de activo fijo y/o contabilidad debiendo acreditar mediante factura, boleta de pago de remuneraciones o recibo de honorarios debidamente cancelados, contrato u órdenes de servicios con la conformidad correspondiente.

b) **Del Personal Propuesto**

Capacidad Legal.

- DNI

Capacidad Técnica Profesional.

- Contabilidad técnica y/o Universitaria , acreditar con diploma

Experiencia.

- Experiencia mínima de 02 años realizando de actividades de control de activo fijo y/o contabilidad, en el sector público y/o privado.

7. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**

El plazo de ejecución del servicio será de 75 días, contados a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Servicio.

8. **LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO**

Provias Nacional Sede Central - Jr. Zorritos 1203 - Lima Cercado.

9. **RESULTADOS ESPERADOS**

El contratista presentará como resultado un informe indicando todas las actividades desempeñadas durante el periodo de contratación conforme a lo descrito en el numeral 5.1, adjuntando el avance del servicio ejecutado.

10. **MODALIDAD DE SELECION**

No corresponde

11. **SISTEMA DE CONTRATACION**

Suma alzada

12. **MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL**

No corresponde

www.proviasnac.gob.pe Jirón Zorritos 1203
Lima, Lima 01 Perú
(511) 615-7800

13. GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO
No corresponde

14. FORMULA DE REAJUSTE
No corresponde

15. FORMA DE PAGO
El pago se efectuará en soles y de acuerdo al monto de la propuesta económica del postor adjudicado en 03 armadas dentro del plazo de diez (10) días siguientes de aprobado el informe que corresponde, de acuerdo al siguiente detalle:

1°	**Entregable:**	En un plazo máximo de 30 días calendario de iniciado el servicio
2°	**Entregable:**	En un plazo máximo de 60 días calendario de iniciado el servicio
3°	**Entregable:**	En un plazo máximo de 75 días calendario de iniciado el servicio

16. CONFORMIDAD DEL SERVICIO
La conformidad del servicio será otorgada por el Responsable de Patrimonio y Almacén de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL.

Cada presentación vendrá acompañada de su correspondiente comprobante de pago para su posterior cancelación previa conformidad del Área de Patrimonio y Almacén.

17. ADELANTOS
No corresponde

18. PENALIDAD

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **PROVIAS NACIONAL** le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al Cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:
F = 0.40 para plazos menores o iguales a (60) sesenta días.
F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días:

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, **PROVIAS NACIONAL** podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta notaria.

19. OTRAS PENALIDADES
No corresponde

20. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES
Confidencialidad
El contratista deberá cumplir con la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información a la que tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido de revelar dicha información a terceros.

www.proviasnac.gob.pe Jirón Zorritos 1203
Lima, Lima 01 Perú
(511) 615-7800

En tal sentido EL CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la entidad en materia de seguridad de la información; la misma que comprende a la información que se entrega o que se genera durante y concluida la ejecución del servicio, dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, y demás documentos e información compilados o recibidos por el contratista.

21. ANEXOS

- **Desagregado de Estructura de Costos**

ITEM 1

Servicio técnico de ubicación, ordenamiento y consolidado de actas de bienes patrimoniales					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**P.U. S/.**	**PARCIAL S/.**
1	Honorarios	días	75		
2	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)	meses	3		
TOTAL S/. (Incluido impuestos)					

www.proviasnac.gob.pe Jirón Zorritos 1203
Lima, Lima 01 Perú
(511) 615-7800

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL
Presente.-

Asunto: **Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla**

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- Empresa:
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....
FIRMA Y SELLO

DECLARACIÓN JURADA

Yo, , identificado con Documento Nacional de Identidad N ,
con domicilio en , del de la Provincia y Departamento de Lima, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

Fecha

.....

FIRMA Y SELLO

Lima, XX de setiembre del 2017

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Att. Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el SERVICIO REQUERIDO, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

- S/.XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- Me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia.
- Curriculum y Documentos que sustenten el Numeral 6 Requerimientos del Proveedor y de su Personal.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado. (La misma que se adjunta al final del archivo)
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.
- Asimismo, debo señalar que no me encuentro afecto a la retención de impuestos.

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Atentamente,

.....
XXXXX
RUC:XXX

Datos Adicionales:
- Dirección: XXXX
- Teléfono: XXXXX
- E-Mail:XXXXXX